Sevilla a 14/05/2018

Estimados Colegiados:

Os informamos de que el próximo día 25 de mayo entrará en vigor el **REGLAMENTO EUROPEO DE PROTECCION DE DATOS,** que te adjuntamos, dada la importancia de las obligaciones que conlleva, así como las sanciones que podría llevar el incumplimiento del mismo.

Sobre lo anterior os enviamos, por si resulta de vuestro interés, dos propuestas que se han recibido para la adaptación de vuestros despachos y posterior mantenimiento anual.

- Primera propuesta. **Grupo IWI.**
  120 € + IVA
  Renovación anual 99 € + IVA
  (Se adjunta contenido detallado).

- Segunda propuesta. **DGE BRUXELLES** por mediación del CGPE
  210 € + IVA
  Renovación anual 140 € + IVA
  Ofrecimiento de formación tanto de nivel básico como medio.
  (Se adjunta contenido detallado)

Un cordial Saludo